



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veinte (2020)
2018 00199

Dentro del proceso ejecutivo laboral promovido por **LUZ STELLA MONCADA TABORDA** contra **INDUSTRIAS ESTRA S.A.**, la audiencia programada para el día miércoles 25 de noviembre a las 2:00 PM, se reprograma la misma para su realización virtual, señalando fecha para el DOS (2) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 PM).

NOTIFÍQUESE

ANA GERTRUDIS ARIAS VANEGAS
JUEZA